

JORNADA INMIGRANTES NO REGULARIZADOS

CECOVA analiza el Real Decreto-Ley 16/2012 y la atención a inmigrantes no regularizados



José Antonio Ávila y Belén Payá, en el acto de apertura en Alicante

El Comisión de Ética y Deontología del CECOVA ha celebrado una jornada para analizar la atención sanitaria a los inmigrantes no regularizados tras la aprobación del Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, y las implicaciones éticas y jurídicas de la aplicación de esta normativa.

Bajo el lema *La nueva atención sanitaria tras la promulgación del Real Decreto-Ley 16/2012. Inmigrantes no regularizados: conflicto ético-jurídico*, la jornada arrancó con las palabras de bienvenida de la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá, que invitó a todos los participantes "a abrir un debate profundo y una reflexión sobre el contenido de estas nuevas normativas sanitarias que afectan de lleno al colectivo enfermero".

Por su parte, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, justificó la necesidad de este encuentro por "la disparidad de opiniones entre las comunidades autónomas, que se posicionaron a favor o en contra de seguir prestando asistencia sanitaria gratuita a los inmigrantes sin papeles, y de las propias organizaciones profesionales sanitarias, donde también hubo visiones contrapuestas".

Sumario

- CECOVA analiza el Real Decreto-Ley 16/2012 y la atención a inmigrantes no regularizados **p. 1**
- Una mesa de debate abordó las consecuencias del Real Decreto-Ley desde tres puntos de vista **p. 2**
- Presentado el informe de la Comisión de Ética y Deontología del CECOVA **p. 3**
- Tres expertos del mundo de la Medicina, la Enfermería y el Trabajo Social alertaron del impacto negativo del Real Decreto-Ley **p. 4**
- La jornada se retransmitió a través de Facebook y despertó el interés de colegiados y medios de comunicación **p. 5**
- Satisfacción por la admisión a trámite del recurso de inconstitucionalidad contra el decreto de medidas de ajuste de la Generalitat **p. 6**
- La Organización Colegial no cesó en su actividad durante los meses de verano **p. 7**
- Un nuevo informe profesional, el séptimo, abordó el Real Decreto-Ley 20/2012 **p. 8**
- Satisfacción por la "mejora sustancial" en la cobertura económica de las situaciones de incapacidad temporal de las enfermeras de la Comunitat Valenciana **p. 9**
- INFORME JURÍDICO. Aclaraciones sobre la paga extraordinaria navidad **p. 10**
- CECOVA y colegios ponen en marcha un nuevo espacio web que centraliza la actividad e información sobre los recortes **p. 11**
- El Consell aprueba el modelo de gestión que dará incentivos al colectivo sanitario por resultados **p. 12**
- Mesa Redonda: "La Información Enfermera-Paciente ¿Cuestión de límites?" **p. 14**
- COLEGIO DE ALICANTE. Asesoramiento jurídico gratuito a los colegiados afectados por las participaciones preferentes **p. 14**
- Enfermería rechazó la supresión de plantillas de Enfermería en los centros de salud durante la época estival **p. 15**
- Sanidad se compromete a legislar en la Comunidad Valenciana para hacer efectivas las funciones que sobre Enfermería contempla la LOPS **p. 16**